

CTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CITRAMAYQ S.A.

En Quito a los doce días del mes de marzo de 2016, siendo las 17:30 pm. (Cinco y media de la tarde) se instala la Junta General Ordinaria, con la presencia de los 10 socios que comprende el 100% del capital suscrito de la compañía.

El señor Segundo Talavera en calidad de presidente de la compañía, procede a dar lectura de la convocatoria, misma que fue entregada con quince días de antelación como dispone la ley.

CONVOCATORIA.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía de TRANSPORTE PESADO CITRAMAYQ S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el martes 15 de marzo de 2016 en las oficinas de la compañía (ubicadas en la cdla. EL EJERCITO NACIONAL Av. José Gallardo y calle d casa B=- 0e273) de esta ciudad de Quito. A las 17:30 pm., para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Informe de Presidente

2.- Informe de Gerente

3.- Informe de Comisario 4.- Lectura y Aprobación del balance correspondiente al periodo 2015

5.- Aprobación del presupuesto para el año 2016

6.- Resoluciones. En caso de no existir el QROM necesario a la hora señalada, la junta general de accionistas se instalara una hora más tarde con los señores accionistas presentes, y las resoluciones serán de carácter obligatorio para todos los accionistas. Sr. RENE LEMA GERENTE GENERAL.

Al contar con la presencia de todos los accionistas, los mismos que de manera unánime aprueban el orden del día se procede al desarrollo de los puntos.

1.- Informe de Presidente: El señor Segundo Talavera da la correspondiente bienvenida a todos los presentes, y expone su agradecimiento por la confianza y colaboración a su gestión, la misma que la resume en exitosa exponiendo que se ha conseguido los objetivos propuestos como son consolidar a la compañía, así como equipar las oficinas de la misma con todo lo necesario para su mejor funcionamiento. También pone a consideración de los compañeros accionistas que el periodo de administración está por concluir por lo que desde ya agradece la colaboración prestada a todos y especialmente al compañero gerente y que en caso de haber existido algún desentendimiento sepan disculpar.

2.- Informe de Gerente: Toma la palabra el señor RENE LEMA en calidad de GERENTE de la compañía y menciona que en cumplimiento a las disposiciones legales procedo a informar:

2.1- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO Los objetivos propuestos para el presente periodo económico se han cumplido de manera satisfactoria como son esencialmente consolidar institucionalmente a la compañía así como equipar con todo el mobiliario de a las oficinas de la compañía, por lo que agradece la participación responsable e impetuosa de todos los señores accionistas.

2.2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La principal disposición de la Junta General Ordinaria de accionistas ha sido cumplida a cabalidad y tenía relación a elaboración, aprobación y ejecución del reglamento interno de la compañía el cual está en plena vigencia. Mismo que fue aprobado en la Junta General Extraordinaria con fecha 22 de febrero de 2015.

2.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO

No existen hechos extraordinarios que informar

2.2.1.- AMBITO ADMINISTRATIVO

En el aspecto administrativo se ha procedido a la entregar los respectivos certificados de acciones ya poner a disposición de los señores accionistas el respectivo libro e las mismas.

2.2.2.- LABORAL

En el aspecto laboral la compañía se encuentra al día en el pago de viáticos del señor gerente así como de las respectivas obligaciones patronales.

2.2.3.- LEGAL

En este aspecto no se tiene ninguna clase de inconvenientes.

2.4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

La situación financiera de la compañía es de absoluta estabilidad, ya que se ha conseguido mantener un ingreso aunque mínimo que permite solventar los gastos de la misma, lo que nos permite mejorar en cuanto al ejercicio anterior.

3.- OBJETIVOS

Los objetivos propuestos en mantener el estado saludable con el que se ha venido manejando la compañía, y como termina el periodo de los señores administradores se proceda a la elección de nuevos administradores de manera responsable y que los mismos cumplan de manera eficiente con el consecuente beneficio de la compañía.

3.1.- Buscar publicitar a la compañía en aras de conseguir ponerse al servicio de empresas que soliciten el servicio de transporte de carga

3.2.- Fomentar mecanismos que permitan ser atractivos para el ingreso de nuevos socios con su respectiva unidad, para de esta manera fortalecer la flota vehicular de la compañía.

3.- INFORME DE COMISARIO

Los señores NOE JIMENEZ y RAMIRO VARGAS en calidad de comisarios principal y suplente respectivamente se dirigen a la Junta General Ordinaria de accionistas:

Quito, 15 de marzo de 2016

Señores accionistas en cumplimiento a lo que dispone la ley en base a nuestro trabajo procedemos a informar lo siguiente:

La administración de la empresa se ajusta a las normas y requisitos establecidos dentro de este ámbito por parte de los señores administradores, existiendo además un manejo nítido e impecable en lo relacionados a los documentos que reposan como debe de ser en los archivos de la compañía como son el libro de actas, libro de acciones, documentos legales y pago de impuestos de la compañía.

Así como se ha hecho un análisis minucioso de los balances y demás documentos financieros los cuales se han llevado de manera impecable por parte de la señora contadora así como de los administradores de la compañía.

Es todo cuanto podemos informar, de manera conjunta señores socios.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Se procede a dar lectura al balance económico, el mismo que se entregó con la convocatoria para el análisis minucioso por parte de cada accionista, razón por la cual sin existir ninguna oposición es aprobado por unanimidad.

5.- APROBACION DEL PRESUPUESTO 2016

Conjuntamente con los balances se hizo llegar un borrador de presupuesto elaborado en conjunto con los admiradores y los señores comisarios así como con la señora contadora, propuesta que es aprobada.

6.- RESOLUCIONES

Como única resolución la Junta General Ordinaria de accionistas dispone que se proceda a la revisión de la copiare así como la matriculación de la flota vehicular de los señores socios para evitar inconvenientes.

ATENTAMENTE

Sr Segundo Talavera Sr. Rene Lema

PRESIDENTE GERENTE